

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADORES AGENDA INTERSECTORIAL DEL MAR	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera y territorio antártico.
<b>DEFINICIÓN</b>	Corresponde al número de artículos publicados por universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera, y territorio antártico.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NAPRI_t = \sum_{i \in IES}^n APRI_i$	
<p><b>Donde:</b></p> <p><math>NAPRI_t</math> : Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas, en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera y territorio antártico, en el año t.</p> <p><math>APRI</math> : Artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas, en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera, y territorio antártico, en el año t.</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Artículos.-</b> Son las publicaciones científicas que se encuentran en revistas académicas o científicas.</li> <li>• <b>Revista indexada.-</b> Una revista indexada es una publicación periódica de investigación que denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos/índice/repertorio de consulta mundial. La indexación de una revista conlleva varias etapas: cumplir con los indicadores de calidad requeridos, buscar los índices adecuados, contactar con ellos y lograr la inclusión de los artículos en forma periódica y permanente. Cuando la revista es indexada es porque ha pasado por un proceso de selección y análisis por parte de las instituciones o empresas documentales que realizan ese trabajo.</li> <li>• <b>Espacio oceánico, marino, zona costera, y territorio antártico.-</b> El ámbito de acción de la Agenda comprende los espacios marítimos jurisdiccionales y los espacios marítimos de interés del Estado, incluida la Antártida, así como la zona costera, abarca tanto los recursos terrestres y marinos como los ecosistemas que se encuentran en la intersección entre la tierra y el mar, tales como deltas fluviales, humedales, las playas y dunas, las lagunas, los estuarios, los arrecifes de coral y los terraplenes frente a la costa. La delimitación se ha realizado tomando en cuenta la representación física del territorio en la zona de influencia marino costera, así como las relaciones espaciales en cuanto a sus usos, intervención e impacto sobre el territorio. Los límites de las regiones costeras abarcan la línea de costa, definida como la transición física entre la tierra y el mar, los sistemas terrestres adyacentes que afectan al mar y los ecosistemas marinos afectados por su proximidad a la tierra.</li> </ul>	

## METODOLOGÍA DE CÁLCULO

A partir de la base estadística que se genera desde los registros administrativos del Sistema Integral de Información de Educación Superior – SIIES de Senescyt, se realiza el conteo de los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera y territorio antártico, según año de la publicación.

Cabe indicar que, para el procesamiento de la base estadística que constituye el insumo para el cálculo del indicador, se consideran los siguientes lineamientos, los cuales han sido consensuados con el área funcional:

- En la base estadística se realiza una identificación de las palabras “mariti”, “coast of ecuador”, “coastal zone”, “ocean”, “pacific”, “whale” y “antarti” (en la variable “nombre\_articulo” de la base estadística), las cuales fueron autorizadas por la Subsecretaría de Investigación Científica – SIC de la Senescyt, previamente al planteamiento del indicador.
- A fin de evitar duplicidad en el conteo de artículos por UEP, se obtiene el número de artículos publicados por UEP en revistas indexadas considerando la codificación única a través de: código de la ies + código issn + fecha de publicación + nombre de artículo.

Posteriormente, la base procesada es remitida a la entidad encargada de realizar la verificación y/o seguimiento del indicador.

## LIMITACIONES TÉCNICAS

- La información de publicaciones de universidades y escuelas politécnicas con fuente SIIES, se encuentra en proceso de control de calidad, por ende es provisional.
- El reporte de información que se realiza está asociado a la culminación del año académico de los establecimientos de educación superior, lo cual difiere del año calendario, por tanto la disponibilidad de la información es a año caído.
- La serie de datos histórica y línea base puede cambiar debido a re-procesos en las bases de información primaria.

### UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

Número

### INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En el periodo t, se registra un total de xx artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas, en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera y territorio antártico.

### FUENTE DE DATOS

Sistema de Información Integral de Educación Superior-SIIES (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación).

### PERIODICIDAD DEL INDICADOR

Anual

### DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS

Desde 2015

### INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

### FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

30 de septiembre de cada año la

		información del año precedente.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	NA
	<b>GENERAL</b>	NA
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	Campo de conocimiento Base indexada
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>		No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO MARINO COSTERO</b>	<b>POLÍTICAS OCCEANICAS Y COSTERAS</b>	<p><b>Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero 2017 – 2030</b></p> <p>Problemática:</p> <p>5. Escasa conciencia marítima en la población por la falta de mecanismos de formación de identidad con el mar y su importancia para el desarrollo nacional.</p> <p>Objetivo 4: Fortalecer la conciencia marítima y el conocimiento del mar de la población ecuatoriana, de acuerdo a la visión oceanopolítica del país.</p> <p>PNOC 3: Desarrollar y fomentar la formación, investigación científica y la innovación tecnológica para la sociedad del conocimiento justa y solidaria, en los ámbitos oceánicos y marino-costeros.</p>
	<b>OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO MARINO COSTERO</b>	
	<b>LINEAMIENTO PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO MARINO COSTERO</b>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		28/02/2023
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		13/09/2023
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>		Ciencia, Tecnología e Innovación: 2.9
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>		La presente ficha metodológica es un símil a la metodología del Plan Nacional de Desarrollo, indicador 7.4.1: Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas. La principal actualización se establece en acotar la zona de estudio que para el caso particular se concentra en el espacio oceánico, marino, zona costera, y territorio antártico.
<b>ELABORADO POR</b>		Dirección Nacional de Gestión de la Información – DNGI. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología

**DEFINICIÓN DE METAS****META AL 2027**

Incrementar el número total de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera y territorio antártico de 33 en el año 2021 a 49 en el 2027.

**INSTITUCIÓN QUE REPORTA**

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT

**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META****DESCRIPCIÓN DE LA META**

Considerando la serie 2015 - 2021 de los datos de artículos publicados en revistas indexadas relacionadas a la investigación científica, y en temáticas inherentes al espacio oceánico, marino, zona costera, y territorio antártico, se realiza la estimación de la meta al 2027, con la aplicación de herramientas no paramétricas (de previsión). La previsión predice valores futuros usando sus datos de duración definida existentes y la versión AAA del algoritmo de suavizado exponencial (ETS).

**SUPUESTOS**

Fomento de la investigación científica a través de convocatorias abiertas y cerradas planificadas por la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, para el financiamiento de programas y proyectos de investigación científica en las áreas priorizadas por la Senescyt.

**LIMITACIONES TÉCNICAS**

La proyección se realiza tomando en cuenta la información disponible; no se cuenta con datos suficientes para realizar una adecuada proyección del indicador.

**METAS PROYECTADAS**

<b>Año</b>	<b>Datos</b>
<b>2021 (año base)</b>	<b>33</b>
2022	35
2023	38
2024	41
2025	43
2026	46
2027	49

## ANEXOS

Series históricas de la evolución del indicador (2015 – en adelante)

Año	Indicador
2015	7
2016	28
2017	26
2018	29
2019	26
2020	27
2021	33

### NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

*Elaborado por:*

*Revisado por:*

---

Dolores Masa Sánchez  
Analista de Gestión de la Información

---

Ritha León Hinojosa  
Directora Nacional de Gestión de la  
Información

*Aprobado por:*

---

Andrea Ibañez Zapata  
Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Subrogante

**FECHA DE APROBACIÓN:**

13/09/2023